

Centro Universitario del Sur

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SALUD CARRERA DE LIC. EN NUTRICION



PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS INTEGRADAS

PRÁCTICA PROFESIONAL EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN POBLACIONAL

Dra. Elia Herminia Valdés MiramontesPresidenta de la Academia de Ciencias de la Nutrición

Mtro. Alfonso Barajas Martínez Jefe del Departamento de Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Profesores de la Unidad de Aprendizaje



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento:

Promoción, Preservación y Desarrollo de la Salud

Academia:

Ciencias de la Nutrición

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Práctica Profesional en Alimentación y Nutrición Poblacional

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
18865	17 hrs	153 hrs	170 hrs	12

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	Licenciatura en Nutrición	Haber cursado y aprobado el 100% de los créditos de las Áreas de Formación Básica Común y Optativa Abierta, así como 240 créditos del Área de Formación Particular Obligatoria.

Área de formación:

Básico Particular Obligatoria

Perfil docente:

Licenciado en nutrición con posgrado o especialidad en áreas afines, con capacidad para la formación de recursos humanos capacitados en diagnóstico, intervención y evaluación nutricional a nivel familiar y colectivo.

Elaborado por:	Evaluado y actualizado po	r:
----------------	---------------------------	----

Dra. Elia Herminia Valdés Miramontes	Dra. Elia Herminia Valdés Miramontes
Dra. Jessica del Pilar Ramírez Anaya	Dra. Jessica del Pilar Ramírez Anaya
Mtra. María del Carmen Barragán Carmona	Mtra. María del Carmen Barragán Carmona
Mtra. Mercedes Guillermina Núñez Gutiérrez	Mtra. Mercedes Guillermina Núñez Gutiérrez

Mtra. Ana Cristina Espinoza Gallardo Mtra. Berenice Sánchez Caballero Mtra. Eva Alicia Pérez Caraveo Mtra. Vanessa Limón Maciel Mtra. Mónica López Anaya Mtra. Isabel Cristina Marín Arriola	Mtra. Ana Cristina Espinoza Gallardo Mtra. Berenice Sánchez Caballero Mtra. Eva Alicia Pérez Caraveo Mtra. Vanessa Limón Maciel Mtra. Mónica López Anaya Mtra. Isabel Cristina Marín Arriola
Mtra. Isabel Cristina Marín Arriola	Mtra. Isabel Cristina Marín Arriola

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
17 de Febrero de 2017	Julio 2017

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Competencias Socioculturales

Se compromete con el ejercicio de su profesión, considerando aspectos éticonormativos aplicables en la atención de la salud, así como respetando la diversidad de los individuos con apego a los derechos humanos, respondiendo con calidad a las demandas laborales, profesionales y sociales.

Integra los conocimientos adquiridos aplicables en los diferentes escenarios de su actividad profesional, en situaciones de salud-enfermedad y considerando aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos propios del individuo o poblaciones.

Desarrolla la capacidad de participar, dirigir e integrarse a grupos colaborativos multi, inter y transdisciplinarios con una actitud de liderazgo democrático.

Competencias técnico-instrumentales

Comprende y utiliza tecnologías de la información y comunicación (oral y escrita) apropiadas en todas las áreas de desempeño profesional, con ética, responsabilidad y visión humanística en el contexto profesional y social.

Aplica habilidades de lecto-comprensión en inglés para su formación y actualización continua, así como de redacción y comunicación básica en ese idioma.

Competencias Profesionales

Evalúa el proceso alimentario-nutricio del individuo, las familias y la sociedad, con una visión integral a través de la aplicación del método clínico, epidemiológico, sociocultural y ecológico para el análisis del proceso salud-enfermedad, considerando aspectos biológicos, socioeconómicos, culturales y psicológicos, respecto a la conducta alimentaria.

Gestiona proyectos de investigación y participa en equipos multi, inter y transdisciplinarios para realizar acciones integrales que aborden la problemática del proceso alimentario—nutricio en la salud-enfermedad del individuo, la familia y la sociedad, así como generar y difundir el conocimiento científico pertinente que permita contribuir a la toma de decisiones, la formulación de programas y/o políticas en el contexto de la realidad local, nacional e internacional.

Desarrolla e integra los conocimientos y habilidades de los campos disciplinares relacionados con la tecnología de los alimentos, durante su proceso formativo y en la práctica profesional, actuando con ética y respeto a los marcos regulatorios.

Gestiona proyectos para el desarrollo de sistemas de producción y transformación de alimentos, fundamentados en el pensamiento crítico-reflexivo, con una visión ecológica y sustentable, en el marco de la estrategia de seguridad y soberanía alimentaria, para garantizar el estado de bienestar y salud, con respeto a la cosmovisión de la población en el contexto económico y político nacional e internacional.

Analiza los segmentos laborales actuales y emergentes, para generar propuestas innovadoras de empleo y autoempleo, a través de la gestión de proyectos, construcción de redes sociales, considerando su proyecto de vida, la dinámica del mercado laboral y las necesidades sociales.

Aplica metodologías pedagógico-didácticas en procesos formativos y/o de capacitación de recursos humanos en alimentación y nutrición, así como en la educación de individuos, familias y sociedad, actuando con ética y respeto a la identidad cultural, en escenarios formales y no formales.

3. PRESENTACIÓN

En la Práctica Profesional de Alimentación y Nutrición Poblacional, el estudiante del programa educativo de Nutrición identifica y asocia en el campo real de acción los saberes obtenidos en las unidades de aprendizaje relacionadas al área de alimentación y nutrición poblacional (Comunicación y Tecnologías de la Información, Educación y Comunicación en Nutrición, Alimentación, Nutrición Aplicada a Poblaciones, entre otras), con la finalidad de que obtenga una visión global acorde a la realidad social dirigidas al diagnóstico, tratamiento, intervención o evaluación a nivel familiar y colectivo, con la intención de facilitar su inserción efectiva en dicha área.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Se integra en campo de desempeño real y participa en la aplicación de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos en las unidades de aprendizaje del área de Alimentación y Nutrición Poblacional, que le permitan desarrollar y consolidar su práctica profesional relacionada con el diagnóstico, prevención, detección oportuna, asesoría, orientación nutrimental y referencia de casos a los diferentes niveles de atención del proceso alimentario-nutricional a escala individual, familiar y colectiva.

Adquiere la habilidad para desarrollar el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de los programas en los cuales se involucre; ejecutando estas acciones con ética profesional, actuando de acuerdo a las leyes, normas, reglamentos y/o situaciones que apliquen.

5. SABERES

Actúa como nutriólogo de un programa de nutrición comunitaria con el apoyo y asesoría de su tutor, en donde realizará mínimamente las siguientes acciones:

- Diagnóstico, planificación y gestión social de programas de nutrición comunitaria.
- Asesoría y Orientación nutrimental individual a los casos con problemas alimentario-nutrimentales.

• Educación alimentario-nutrimental de las familias y grupos de la comunidad.

Prácticos

Teóricos

- Reflexiona con fundamentos teóricos los problemas de su trabajo profesional como nutriólogo de la comunidad con la asesoría del profesor en nutrición comunitaria
- Profundiza en temas especializados en alimentación y nutrición de poblaciones.
- Domina la metodología para el análisis de problemas complejos para su priorización, planeación y ejecución en el campo de la nutrición y la alimentación comunitaria.
- Actúa con ética profesional, respeto a la identidad étnico-cultural y de género de los pacientes, familias y comunidades y de acuerdo Normas Nacionales e Internacionales vigentes, relacionadas con su práctica profesional.
- Se desempeña con respeto, juicio crítico y capacidad de trabajar en el equipo interdisciplinario de salud.

Formativos

- Actúa con pensamiento ecológico en la búsqueda de soluciones a la problemática alimentaria y nutrimental individual, familiar y comunitaria que permita el desarrollo sustentable.
- Cumple con las leyes, normas, reglamentos nacionales e internacionales relacionadas con la investigación científica en humanos.
- Actuar con ética profesional y respeto con sus compañeros al actuar como tutor de alumnos de grados inferiores de la Carrera de Nutrición.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1. Metodología para la elaboración de un análisis FODA.
- 2. Instrumentos de toma de datos (diario de campo, lista de verificación o de cotejo).
- 3. Diagnóstico general del lugar asignado para realizar sus prácticas profesionales en alimentación y nutrición poblacional.
- 3.1. Ubicación física y geográfica de la institución o lugar asignado.
- 3.2. Visión, misión, organigrama y descripción de la institución y/u organización política.
- 4. Acciones propias del nutriólogo en el campo de la alimentación y nutrición poblacional.
- 4.1. Acciones del nutriólogo en la Institución designada.
- 4.2. Conocimiento de los Programas Alimentarios gubernamentales.
- 4.3. Actividades del nutriólogo en los Programas.
- 4.4. Esquema operacional de la institución o del programa.
- 4.5. Identificación de las áreas de oportunidad en el campo de Alimentación y Nutrición Poblacional.
- 5. Propuesta de intervención en el área de alimentación y nutrición poblacional.
- 5.1. Plan Nacional de Desarrollo (vigente); Normatividad oficial nacional e internacional vigente de acuerdo a la institución o programa asignados.
- 5.2. Indicadores del proceso alimentario-nutricio (seguridad alimentaria y nutricional).
- 5.3. Etapas de intervención en alimentación y nutrición poblacional
- 5.4. Evaluación del proceso de intervención en alimentación y nutrición poblacional.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Aprendizaje basado en evidencias y estudio de caso:

- Conoce y aplica la metodología para la elaboración de un análisis FODA.
- Diseña instrumentos de toma de datos (verificación y listas de cotejo).

- Analiza las características generales y específicas del lugar asignado para realizar sus prácticas profesionales en alimentación y nutrición poblacional.
- Identifica la ubicación física y geográfica de las comunidades donde intervendrá.
- Conoce la visión, misión, organigrama descripción de funciones del programa o institución asignada.
- Identifica y describe las acciones propias del programa de intervención.
- Realiza un esquema u organizador gráfico de los procesos de la institución o programa.
- Investiga la normatividad oficial nacional e internacional vigente relacionada con los programas y acciones del nutriólogo en el área de Alimentación y Nutrición Poblacional para la realización de la matriz FODA.
- Identifica y elige los indicadores del proceso alimentario nutricio (seguridad alimentaria y nutricional) adecuados al programa y/o población asignada.
- Realiza un esquema de las etapas de intervención en la familia o población.
- Identifica y describe el proceso de evaluación de la intervención.
- Realiza un informe de sus Prácticas Profesionales en Alimentación y Nutrición Poblacional.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje 8.2. Criterios de desempeño 8.3. Contexto de aplicación				
1.		1.	menos el 80% de las sesiones	Instituciones sociales gubernamentales y no gubernamentales de asistencia alimentaria como:
2.	Elaboración de listas de verificación o de cotejo.	2.	programadas, de acuerdo al formato establecido. Deberá presentar la(s) lista(s) de verificación	 Secretaría de Salud. Instituto Mexicano del Seguro Social. Escuelas de educación
3.	Esquema u organizador gráfico de procesos del programa de la institución o programa.	3.	o de cotejo aplicables al contenido temático propio de la UA. Construcción del análisis de acuerdo a	preescolar, escolar y secundaria Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estancias infantiles.
4.	Análisis FODA.		la metodología establecida, las observaciones de campo y la	 - Asilos de ancianos. - Programas municipales de Salud. - Proyectos de investigación
5.	Informe de las prácticas profesionales su propuesta de intervención con el sustento de la normatividad vigente, indicadores, etapas de la intervención y el proceso de evaluación.	4 . 5 .	retroalimentación del profesor.	en el área de salud pública o nutrición poblacional.

9. CALIFICACIÓN

1.	Elaboración de un diario de campo	15 %	
2.	Elaboración de listas de cotejo	15 %	
3.	Análisis FODA	30 %	
4.	Informe con propuestas de intervención	15 %	
5.	Examen General de Egreso de la Licenciatura en nutrición	<mark>25 %*</mark>	
*(Equiv	valente a 1000 puntos en el área de nutrición poblacional).		

10. ACREDITACIÓN

El alumno deberá asistir al 80% de las prácticas; ésta UA no cuenta con derecho a evaluación extraordinaria por lo que, de no acreditarla en periodo ordinario, deberá recursarla.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1. Aranceta, J. (2013). *Nutrición Comunitaria*. 3ª edición. Barcelona, España: Elsevier Masson.
- 2. Castillo-Hernández, J.L. (2015). *Nutrición Comunitaria. Método y Estrategias*. Barcelona, España: Elsevier Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1. Freire, W.B. [Editor]. (2006). *Nutrición y Vida Activa: del Conocimiento a la Acción.* Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- 2. Gibney, M.J., Margetts, B.M., Kearney, J.M. y Arab, L. (2004). *Nutrición y Salud Pública*. Zaragoza, España: Acribia.
- 3. Martínez, J.A., Astiasarán, I. y Madrigal, H. (2002). *Alimentación y Salud Pública*. 2ª Edición. España: McGraw-Hill Interamericana.
- 4. Müller, M.J. y Trautwein, E.A. (2005). *Nutrición y Salud Pública*. 1ª Edición. Zaragoza: Acribia.
- 5. Serra, L., Aranceta, J. y Mataix, J. (1995). *Nutrición y Salud Pública: Métodos, Bases Científicas y Aplicaciones*. Barcelona: Masson.
- 6. Ziegler, E.E. y Filer, L.J. [Editores]. (1997). *Conocimientos Actuales sobre Nutrición.* 7ª Edición. Washington: International Life Sicences Institute.
 - Aguirre Beltrán Gonzalo. Alimentación, salud y antropología. En: Aguirre Beltrán G. Obra Antropológica XIII. Antropología Médica. Fondo de Cultura Económica, México; 1994: 217-259. NO LO TENEMOS
 - 2. Martínez, J. Alfredo, Astiasarán, Iciar y Madrigal, Herlinda. Alimentación y Salud Pública. Editorial Mc Graw Hil/Interamericana. 2ª. Edición. España, 2002. OK
 - 3. Serra, Luis; Aranceta, Javier; Mataix, José. Nutrición y Salud Pública. Métodos, bases científicas y aplicaciones. Editorial Masson, España, 1995. OK
 - 4. Aranceta, Javier. Nutrición Comunitaria. Editorial Masson, 2ª. Edición, España, 2001. OK
 - Ziegler, Ekhard y L. J. Filer, Jr. (Editores). "Conocimientos actuales sobre Nutrición". Internacional Life Sciences Institute /OPS/OMS. Séptima edición, Washington, D. C. 2003.
 Ok
 - 6. Werner, David y Bill Bower. "<u>Aprendiendo a Promover la Salud</u>". Fundación Hasperiam, Palo Alto, California, 1984. No está en la Biblioteca